Expediente: **729/25**
Carátula: **ALANIS EUGENIA BEATRIZ Y FLORES WALTER MANUEL C/ IBAÑEZ MARCELO DIEGO Y NRE COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **22/10/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - IBAÑEZ, MARCELO DIEGO-DEMANDADO
90000000000 - NRE COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., -DEMANDADO
20334778038 - FLORES, WALTER MANUEL-ACTOR
20334778038 - ALANIS, EUGENIA BEATRIZ-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 729/25

H20901857918

JUICIO: ALANIS EUGENIA BEATRIZ Y FLORES WALTER MANUEL c/ IBAÑEZ MARCELO DIEGO Y NRE COMPAÑIA DESEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 729/25

Juzgado en lo Civil y Comerical Común III

Concepción, 21 de octubre de 2026.

Proveyendo 02 escritos de fecha 16/10/2026 del letrado SARACHO,JULIO E.:

- Agréguese documentación que en formato digital acompaña.

- Téngase por cumplido el previo dispuesto en el proveído de fecha 05/10/2026. En consecuencia, téngase por rectificado el escrito de demanda en los términos del presente escrito, por aclarado el nombre exacto de la parte co-demandada, siendo el correcto: NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A., y por denunciado su domicilio en calle 25 de Mayo N° 432, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por esta Área Postulatoria, procédase a la corrección de los datos de la carátula en el sistema SAE.

- A tal fin: Bajo responsabilidad de la parte presentante, líbrese cédula Ley 22.172 a NRE COMPAÑÍA DE SEGUROS PATRIMONIALES Y DE PERSONAS S.A. a la casilla de correo electrónico denunciada: notificacionescm@jusbaires.gob.ar.

- Con la movilidad acompañada: Córrase el traslado de la demanda al Sr. Ibañez Marcelo Diego conforme se encuentra ordenado.-IGJ

Actuación firmada en fecha 21/10/2026

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.